

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Jueves 7 de Enero de 1932

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4924

“EL NOTICIERO” EN MADRID

## Siguen los ofrecimientos

En la inabarcable serie de discursos políticos, hay que contar uno más. Y en la clasificación de éstos, colocarle en las ya numerosas primeras filas, que responden al tesoro de la oratoria española.

Un discurso más, ante el que algunos han preguntado con toda ironía.

¿Para quién? Indudablemente, para él y para todos los demás, que no por estar bien saturados de ellos, dejan de causar emoción.

El buen pueblo español es harto emocionable, tiene la más frágil sensibilidad, y se deja seducir hasta por las menos elocuentes y más sensibleras palabras.

No se puede considerar como tales, sino todo lo contrario, las pronunciadas ayer en el Teatro de la Comedia por don Melquiades Alvarez, demasiado enjundiosas, mucho más en estos momentos críticos, muy críticos a pesar de la serenidad política, en los que ha llegado la hora de las definiciones.

Esa hora verdaderamente inextinguible, pero que hoy se impone con mucha más realidad. El “hay de definirse” es algo eterno en la vida pública española.

El gran tribuno, siempre merecedor de este justo calificativo; ha sido y sigue siendo en estas horas

inmediatas al acto, la figura de actualizada, de toda la actualidad madrileña y lógicamente de la nacional.

Noa todos los ojos llegaron, por la maravillosa radio, sus bellas palabras, sus admirables frases; la magia de su oratoria, que se lee con impaciencia, con vehemente curiosidad en las columnas de la Prensa, provocando inmediatamente los más varios comentarios.

Los amplios comentarios que toda actividad pública tiene, y que en este caso bien merecen de toda expectación.

No han sido solo sus palabras, recogiendo hechos y adelantando actuaciones; han tenido otro valor más positivo, entre las conocidísimas valoraciones de estos discursos; más del momento político, tan francamente orientado hacia una gran reacción de orden y de paz.

El viejo político—viejo sin más sentido que el de los años—sabe muy bien lo que significa esas tan sencillas palabras; la atracción de esa bandera, que tan rápida y firmemente nos va envolviendo, por el egoísmo, muy humano, de todos.

¿A quién no le seduce ese programa?

Santiago CAMARASA.  
Madrid, 4 enero 1932.

## Los cuarteles de Cádiz

El diario B B C publica hoy el siguiente editorial relativo a los cuarteles de Cádiz, y la proyectada cesión de los glaciés, que consideramos de interés reproducir.

Dice así: “La penosa impresión que ha sacado el jefe del Gobierno en su visita a los cuarteles de la guarnición de Cádiz pone nuevamente sobre el tapete un tema de vital interés para la población.

Cádiz siente la necesidad de expansión. Ha vivido siempre contenta por los bastimientos militares y su calidad de plaza fuerte ha ahogado sus necesidades de orden civil. El Municipio de Cádiz gestionó muchas veces que se afijara esa cintura que aprieta su respiración.

Ahora con motivo de la estancia del señor Azaña ha renovado el alcalde la petición de los cuarteles y glaciés que la ciudad desea. Esta vez ha coincidido la demanda con la impresión sacada por el jefe del Gobierno en su revista de locales militares. Y el señor Azaña ha ofrecido que se entregarán por el ramo de guerra los viejos edificios castrenses y algunas fortificaciones, si se construye un cuartel capaz para las fuerzas de la guarnición.

Por parte de la administración central no hay, pues, inconvenientes para esa cesión, que constituye honda y vieja necesidad del pueblo gaditano. El Gobierno y en este caso el ramo de Guerra sólo desea tener garantías de que no va a ser defraudado en sus intereses respectivos. Y en consecuencia, para ceder los alojamientos de que hoy dispone, desea contar previamente con realidades y no promesas del edificio, que necesita para albergar sus servicios militares. Y hace más la administración central, pues llega a dar facilidades a la Hacienda municipal para que aporte su colaboración económica en varios plazos, según consista el estado de sus arcas.

Queda, pues, este problema pendiente del buen deseo del Municipio. De esta vez el viejo pleito de los cuarteles y los glaciés puede considerarse en vías de solución, atendiendo así al deseo de expansión de la ciudad y a la necesidad de dar trabajo a los obreros.

En este aspecto del paro forzoso es Cádiz una de las ciudades más lastimadas por el problema, pues cuenta con obreros manuales sin especialización y con otros especializados en trabajos de y para la Marina.

En una información publicada en A B C—impulsar las construcciones navales de orden guerrero y de orden mercante. Son muy valiosas las aptitudes de esos obreros de astilleros y arsenales para dejarlas perder al disolverse en un paro de largo tiempo.

Quedan los otros obreros no especializados. Y para ellos ofrece un cable la visita del señor Azaña a la guarnición y su pesimista impresión sobre los cuarteles en que se aloja. Ahora tiene el Municipio también la posibilidad de que la ciudad no quede tan ahogada por las murallas.”

## Fallecimiento y sepelio

En el día de ayer, y víctima de la dolencia que le aquejaba, cedió de existir la distinguida dama doña Francisca Rebollo Fernández, viuda que fué de don Joaquin González Arriete.

La finada señora, madre de nuestro particular y distinguido amigo don Ricardo González Rebollo era, en vida, modelo de madre de esposa, y ejemplarísima dueña de hogar, en el que dejó un vacío difícil de llenar. Sus extraordinarias dotes de inteligencia y especial trato, supieron granjear las innumerables amistades con que contaba; y que hoy lloran, con sus deudos, tan sensible pérdida.

El triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la extinta, verificóse a la una de la tarde de hoy; figurando en el duelo el presidente de la Comisión de Servicios Eléctricos; director don Juan de Dios Molina; don Ramón y don Mariano Muñoz Blanco; don Rafael Fernández Pérez; don Joaquín Ortiz Hernández; don Rafael Rodríguez González; don Rafael Mingo Perdigones; don Francisco C. Castillo; don Rafael Vilalba; don Rufino González del Puerto; e hijos; don Baldomero y don José María. Una comisión de la Asociación de Funcionarios al servicio del excelentísimo Ayuntamiento, de esta capital; y otras numerosas personas cuya enunciación haría interminable esta lista.

Renovamos nuestro más sincero pesar por la pena que aflige a los dolientes; y muy particularmente a sus hijos, que saben de todas veras como tomamos parte en su dolor, que deseamos aminorar con nuestra condolencia más sentida. E. P. D.

## Asilo Gaditano

Ultima lista de donativos para la fiesta de Reyes: Don Ricardo Fernández de la Puente, 10 pesetas; don José de Bedoya y señora, seis abriguitos de lana y seis jerseys de idem; don Santiago Hervías, seis abriguitos; don Manuel Contreras, gerente de la Casa Moyano, Contreras y Campos, 300 estuchitos con caramelos; Casa Ramírez, 11 muñecas y 24 juguetes; Bazar Europa, 12 juguetes.

## DE MOMENTO

El hombre nace, el hombre determina, y desde este solemne momento, viviendo en sí como fin, y no como medio, tiene derecho primordial, la esencia incubadora de todos los derechos, la potencialidad augusta de su soberanía autónoma individual; porque en él se contienen todos los maravillosos elementos propios, a desenvolver y robustecer la libre evolución de su entidad social; jurídica y políticamente hablando.

El derecho a la vida es la fuente de donde emanan todos los derechos sociales, que todos los seres deben disfrutar sin trabas ni restricciones.

Trabajemos porque el hombre se emancipe económicamente; pues sólo cuando cuente con elementos propios de existencia, cuando pueda alimentarse como es indispensable para disfrutar de una vida

## Resumen de la temporada taurina en 1931, en San Fernando

Una temporada taurina abundante en espectáculos económicos ha sido la pasada en esta plaza.

La Empresa que lleva en arrendamiento el circo y que regentea nuestro estimado amigo don Luis Carrión, se ha esforzado para presentar al público isleño espectáculos serios que no han dado el resultado de taquilla que debían. Se inauguró la temporada el día 10 de mayo, abriendo sus puertas nuestro circo para una novillada de las llamadas “serias”, en la que alternaron en la lidia y muerte de cuatro novillos del Excelentísimo Sr. Marqués de Villamarta, los diestros “Niño de la Venta” y “El Tate”, que llevaban de sobresaliente a “Avellanosa”; el día 14 de junio tiene lugar la primera novillada “económica”, en la que se corren reses de don Angel Bohórquez, de Jerez, para Avellano, Gitanillo de Ayamonte y Niño de Salazar; el 20 de junio, por la noche, se celebra un festival en el que Malagueño II y Pérez Rodas, llevando de sobresaliente a Miguel Rodríguez (Facultades), lidian dos novillos de don Angel Bohórquez; al día siguiente, domingo 21, también nocturna, se corren cuatro utrereros de don Patricio Fernández Murube, para Romerito, Chalmeta II, Tate II y Diego de la Cruz; el sábado 27 de junio, primeramente se lidian dos becerros para la cuadrilla de Solidario Marchante y después se corren dos erales para Morita y Alfonso Blanco (Blanquito); resulta cogido Morita, se negó Blanquito a torear y mató los dos erales El Maño.

NARCISO QUIROS.  
Cádiz 6, Enero 1932.

## DE RE MUSICAL

## TANNHAUSER

SE HA REPRESENTADO EN PARÍS Y EN EL TEATRO DE LA OPERA, LA VERSION DE 1860

En el teatro de la Opera de París, se ha representado recientemente la versión definitiva de “Tannhäuser”, llamada “Versión de París”, y designada por Wagner, como la mejor y por él preferida en una nota de sus obras completas.

Estaban anunciados los intérpretes Mechior (Tannhäuser), Bronnie (Wolfram), Grommen (Ladgrave), Gilles (Walter), Ernest (Reinmar), Claverie (Biterolf), Hoerner (Elisabeth) y A. Helm (Venus) y para ocupar el atril, Ph. Gaubert.

La traducción (frase actos, en cuatro cuadros) es la de Ch. Nutter.

Gracias a la pausable iniciativa de la dirección de dicho teatro francés, ha reaparecido esa versión en su escenario.

Los aficionados a la música no ignoran—supone Crispin—que con motivo de las representaciones de “Tannhäuser”, en la Opera de París, en 1860, Wagner, correspondiendo a sus fervorosos anhelos de la colaboración íntima de la música y al danza, alteró y amplió la bacanal de Venusberg; desarrollando considerablemente el papel de “Venus”, en la escena que sigue entre “Venus” y “Tannhäuser”; él introdujo también varias modificaciones de pormenor en la segunda acto.

La versión de París (1860) considerada como la sola conforme con los deseos del maestro, fué la adoptada más tarde en Munich, y después en Viena (1875).

También fué adoptada por Cosima Wagner y su hijo Sigfrido en Bayreuth, cuando (1894) apareció por vez primera en el programa de los festivales, y ha sido también observada fielmente en las representaciones dirigidas en la Meca Wagneriana por Toscanini en los dos últimos años.

Tan sólo en algunos teatros alemanes se dan de vez en cuando, representaciones aisladas de la anterior partitura, o sea de “Tannhäuser” en su primitiva forma, para corresponder especialmente a la curiosidad de ciertos aficionados.

Después de la reposición de “Tannhäuser” en la Opera (1895) con la admirable distribución vo-

cal que reunió a Rose Carón, Lucien Brevat, Van Dyck, Renaud y Delmas y dirigida por Taffanel, se introdujo una singularísima costumbre en la interpretación, que llegó a arraigar lo mismo en el escenario de la Opera de París que en los teatros líricos de provincias.

Se adaptó bien la versión de 1860, en cuanto a la segunda Venusberg, impregnado de los frescos efluvios de “Tristán” y anunciando ciertos interludios del “Crepúsculo”, en cuanto a la nueva forma del papel de “Venus”, tan cerca musicalmente del de “Kundry”, de “Parsifal”, y escrito directamente por Wagner en París (esto está poco conocido), sobre la versión francesa del poema, debida a la pluma de Ch. Nutter; se observa, igualmente, la supresión prescrita, de algunas partes secundarias en un conjunto vocal del segundo acto, y se respetaba el trazo nervioso y evocador, a justo título reducido de los violinistas, por el cual se llevó a la partitura de 1860 el grito de “Tannhäuser” “¡A Roma! ¡A Roma!”, antes de caer el telón.

Pero eran olvidadas por completo las indicaciones precisas hechas por Wagner con motivo de la supresión obligatoria de la peroración brillante de la obertura y del encadenamiento directo del episodio de la segunda Venusberg, en el que todo el efecto se halla, sin aquél, comprometido por un retardado injustificado.

Se han alegado razones prácticas, entre ellas, el deseo de facilitar la entrada a los retardados, para excusar la falta de observancia de los preceptos de Wagner, pero en arte no son admisibles las razones industriales y de conveniencia particular que perjudican el valor de las obras.

Y demos fin a esta crónica, que vino a sustituir, por hoy, la sección ordinaria de,

CRISPIN.

Lea Vd  
EL NOTICIERO  
GADITANO

## CUAL PLUMA AL VIENTO

Hemos leído atentamente el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez en el teatro de la Comedia, y, prescindiendo de la belleza de forma en este viejo orador parlamentario, queremos hacer resaltar un punto, un postulado, como él lo califica en que necesariamente han de estar de acuerdo todas las fuerzas republicanas, de izquierdas o derechas, blancas o negras, e incluso rojas. Se trata de aquella parte de su oración, en la que el antiguo jefe reformista alude al orden, como principio fundamental de todo régimen de gobierno.

Es indiscutible que el mantenimiento del orden debe ser cuidado primero de todo Gobierno, y es el poderoso resorte que sirve en todas las ocasiones para el tranquilo desarrollo de todas las actividades ciudadanas, para el logro de la paz pública, tan necesaria, y más que nunca en estos momentos; pero hay que buscar también, y esto sin duda lo olvidó don Melquiades, de dónde procede el desorden, cuáles son las ocultas fuentes donde se genera el disturbio, la irrespetuosidad para el Poder público, la resistencia pasiva, la falta de patriotismo, y el ataque encubierto y solapado a la República. Precisa el orden, el orden férreo, a todo trance, imponiéndolo como sea, pero precisa también al mismo tiempo buscar las causas del desorden que, indiscutiblemente, vienen siendo algo más que una huelga, un alboroto callejero, y unos gritos subversivos, que en el fondo no son más que la exteriorización de otras causas, perfectamente conocidas de todos y contra las cuales debe encaminarse la acción gubernamental.

El orden que preconiza don Melquiades está bien, en el estamos conformes todos los que nos encontramos del lado de la República, y deseamos consolidarla y servirla; pero al lado de ese orden, ha de respaldarse la necesidad de que el prestigio de la autoridad alcance el máximo y de que ésta, sea cual fuere, sea respetada íntegramente por tirios y troyanos, y se impidan los descarados ataques a ella.

Es la única forma de que la República no tenga que apelar a medios extremos, para imponer ese orden que tanto se desea.

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis: “Dolores”, “Manolo”, “Delia Monis”, “Guillermo Monis”, “Pepe Monis”, “Emilia” y “Manuel Monis”; de don Gaspar Lloret Zaragoza: “Los Corazones”, “El Sagrado Corazón”, “Sagrado Corazón núm. 1” y “Sagrado Corazón núm. 2”; de don Gabriel González Costas: “Pepe González”, “Amparo González”, “María del Carmen González” y “Manolo González”; de don Ignacio Senabre Verdú: “Ignacia”, “Samil” y “Masó núm. 6”; de don José León de Carranza y Gómez: “Rubi” y “Zafiro”; de don Manuel Vales: “Lola Vales” y “Mila Vales”; de don José Orpiz: “Tolosa” y “Debarra”; de don Gumersindo Roura: “Caldas”, “Mataró” y “Guimerá”; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: “Fantástico”, “Paxón”, “Nueva Finita”, “Gloria”, “Elvira”, “Raimundo”, “Fernandito Domínguez”, “Afrigueta”, “Felicidad”, “Domínguez Macaya” y “Domínguez Leal”; de Pescaderías Cantábricas S. A.: “Cantábricas núm. 1”; “Cantábricas núm. 2”; “Cantábricas núm. 3”; de la Viuda de Canosa Cierzo: “Cierzo” y “Canosa”; de don Antonio Aguirregomezcorta: “Choko” y “Tritonia”; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: “Toralla”, “Aralar” y “Arnos”; de Pesquera Pasaitarra S. L.: “María Luisa” y “María Teresa”; de don Manuel Sibón Perrián: “Santa María de P.”; de don Manuel Fernández Colomer: “Josefa”, “Joaquina”, “Josefa Colomer” y “Encarnación Colomer”; de don Benito Vidal Blanco: “Medillar núm. 1”, “Medillar núm. 2”, “Medillar núm. 3” y “Medillar núm. 4”; de don José Barreras Puente: “Enrique” y “Segundo Enrique”; de don José Alvarez: “Alianza” y “Galicia”; de Freire y Lustrés: “Atlántico núm. 1”; de don Francisco Riego Candón: “Nuestra Señora del Carmen”; de Larrán y Rodal: “Lagomar” y “El As”; de don Casiano Veiga Gandara: “Casiano” y “Baltasar”; de don Pedro Campo: “Mardomingo A”, “Mardomingo B”, “Juan Mardomingo” y “Mateo Mardomingo”; de don Víctor Montenegro: “Maravillas” y “Montenegro”; de don Francisco Prida Cambris: “Cinco Amigos”; de don Manuel Díaz Pérez: “Gutiérrez núm. 1” y “Conchita”; de don Narciso Ibáñez: “San José”.

#### PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

“M. González” y “A. González”, 166 cajas de 60 kilos de peso entre merluzas, pescadillas, calamares, gallos, rapés, congrios y brótolas.

“Nuestra Señora del Carmen”, 75 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

“Rodal” y “Raneiro”, 136 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

#### PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 300 a 348; pescadillas, gordas, 152 a 159; pescadilla smedianas, 128 a 130; choccos, 104 a 108; calamares, 97; rapés, 80; gallos, 127; congrios, 77; brótolas, 21 a 47.

#### PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 1,75 a 2,00; Almejas, 0,50; Almedras, 2,10; Anguilas, 1,45; Caballas, una 0,15; Cachueños, 0,65; Corvina, 2,30; Colorado, 0,65; Choros, 1,50; Gallinetas, 0,80; Gambas, 0,70 a 1,60; Huevas, 1,35 a 1,45; Japonesas, 1,60; Jureles, 1,65; Lisas, 1,50; Lías, 0,90; Mojarras, 1,30 a 1,50; Morrallas, 0,95 a 1,15; Pescadilla, 1,30 a 1,85; Pez de plata, 1,30; Pijotas, 1,15 a 1,25; Rapés, 1,05 a 1,35; Rubios, 0,85 a 0,90; Salmonetes, 2,75 a 3,10; Sardinas, 0,55 a 0,80.

nizada por la Empresa de nuestro circo, se celebra una novillada económica, lidiándose reses de Bohórquez, y son los espadas Tate II, Niño de Salazar y Alberto Olmo. Se anuncia por la Empresa sevillana un festival para el sábado 5 de septiembre, pero por cuestión de pesetas para adquirir el ganado se suspende la fiesta.

El sábado 19 de Septiembre se celebra un festival nocturno se corren dos becerros de don José García, para Morita y Gutiérrez Morales, desencajonándose los novillos de don Juan Pedro Domecq que el domingo 20 y en novillada con caballos, lidian Perico Tate y Granero II, llevando como sobresaliente a Chano.

El domingo 4 de Octubre nos da la Empresa otra novillada de gran cartel, 4 novillos-toros de Pérez de la Concha, para Rebutina y Niño del Matadero; el sábado anterior se celebra el desencajonamiento lidiando dos erales Rebutina chico y Tate II, terminando la temporada blanca con estas fiestas.

Se han lidiado 4 novillos de Pérez de la Concha, 3 del Marqués de Villamarta, 4 de don Juan Pedro Domecq, 4 de Gallardo, 4 de Pérez Rodríguez, 4 becerros de Pablo Romero, 22 erales de don Angel Bohórquez y 4 de G. Morube.

Han tomado parte Tate, Tate II, y Alberto Olmo en 3 espectáculos, Rebutina, Niño del Matadero, Maño, Joaquinito, Romerito, Salazar, y Morita en dos, y en uno Leopoldo Blanco, Camará, Rebutina chico, Niño del Matadero II, Alameda, F. Blanco, Cheche, Mancilla, Juanito Gallardo, Guimerá, Chalmeta II, Diego de la Cruz, Salina, Roda, Avellano, Gitanillo, Granero II, Niño de la Venta y G. Morales; dos la cuadrilla de Solidario y una la de Regadera.

Nada ha habido saliente en la temporada que sea digno mencionarse, en las novilladas serias los espadas cumplieron bien su cometido y en las económicas se han distinguido un muchacho llamado Guimerá, el Tate II y Alberto Olmo; también Romerito toreó admirablemente con el capote.

De los subalternos merecen especial mención, Collantito que dirigió la lidia de los festivales nocturnos y bregó y banderileó bien en las novilladas serias, y Miguel Rodríguez (Facultades II), que se

ha revelado como un fácil y valiente rehiletero.

También tuvo lugar en nuestro circo, un festival organizado por el elemento joven del Círculo de San Fernando, y en el que tomaron parte distinguidos jóvenes socios los que pasaron un agradable rato.

Y aquí termina el ligero resumen de temporada taurina de 1931 en nuestra simpática plaza, en el que como puede verse no hubo más saliente que las tres novilladas con picadores que organizó la Empresa, y a las que no le obtuvieron el beneficio que merecían.

GRANA Y ORO.

## Incorporada a su destino

En el automóvil que hace el recorrido desde esta capital hasta Algeciras marchó en la mañana de hoy a incorporarse a su destino, una vez terminadas las vacaciones taurina con estas fiestas.

Le deseamos un feliz viaje y buena estada en aquella población.

## Movimiento en el puerto

Buques atracados: Vapor “Isa de Menorca”, procedente de Larache. Vapor “Sil”, que procede de Barcelona. Vapor “Argentina”, de Barcelona para Buenos Aires. Vapor “Plus Ultra”, salió para Canarias. —Buques que tienen solicitado atraque: Vapor “Magallanes”, de Nueva York para Barcelona. Vapor “San Juan”, de Casablanca, con carga de huevos.

## Anúnciese en este periódico

El ministro de Justicia ha llamado a los fiscales de Badajoz y Burgos para conocer sus informes sobre los sucedido en Castilblanco y Arnedo ---Jiménez Azúa ha sido nombrado presidente de Comisión Jurídica.---Se ordena a los fiscales cuiden de acabar con los abusos de los extremismos.---Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en el palacio de Oriente.---Ha sido nombrado subdirector de Obras Públicas ---Indalecio Prieto dice que la situación política está despejada después del discurso de Azaña.---En un tumulto resulta lesionada la condesa del Puerto.---Continúan las adhesiones a la guardia civil ---En Barcelona es asaltada una casa de compra y venta.---Otras noticias de interés

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- EL FISCAL DE BADAJOZ LE HA COMUNICADO SU IMPRESION SOBRE LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO. -- DE LOS SUCEOS DE ARNEADO. OTROS INTERESANTES PORTAMENORES.

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó a los periodistas que había llamado al Fiscal de Badajoz, para conocer su impresión exacta acerca de los sucesos desarrollados en el pueblo de Castilblanco, y que sus informes coinciden en un todo con los relatos publicados en la prensa.

Ha podido confirmar la impresión de que todo lo sucedido se debe al alcalde de dicho pueblo, que consintió una manifestación no autorizada y después trató de impedir otra al día siguiente, que era precisamente la autorizada, en cuyo momento se promovieron los desórdenes.

Dijo el ministro que recogiendo los rumores circulados, también había preguntado al fiscal si era cierto que los detenidos habían sido objetos de malos tratos, y sobre el supuesto de que especialmente hubieran tenido que declarar ante él obligándose a tener durante mucho tiempo las manos en alto.

Ha podido confirmar que nada de eso es exacto. En cuanto a los sucesos bárbaros ocurridos en aquella población, determinados elementos han querido sacar exagerado partido de los mismos.

Referente a los sucesos de Arnedo, dijo que él no tenía versión directa de lo que allí había ocurrido, pero que había llamado al fiscal de la Audiencia de Burgos, para que también le fuera su impresión personal sobre los sucesos allí acaecidos.

Agregó que de ambos sucesos, aparte de las víctimas, lo más lamentable era el ambiente que se había querido crear en torno de ellos.

Habló del Consejo de ministros de hoy, diciéndoles que no había tenido importancia.

Luego facilitó a los periodistas un índice de los decretos firmados por el Presidente de la República.

Un periodista le hizo notar el disgusto y la sorpresa que había causado entre los funcionarios el decreto relativo a la prórroga de los presupuestos, porque con él se habían suspendido mejoras que ya habían obtenido anteriormente y que habían sido sancionadas por las Cortes.

El ministro excusó de hablar de este particular, diciendo que no quería dar su opinión sobre la labor realizada por un compañero de gobierno, pero que en este asunto las Cortes serán las que han de resolver en definitiva.

DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE. -- LA PRESIDENCIA DE LA COMISION JURIDICA

Madrid.—El Presidente de la República ha firmado hoy varios decretos entre ellos, los siguientes:

Acceptando la dimisión que tenía presentada del cargo de Presidente de la comisión asesora jurídica, don Felipe Sánchez Román.

Idem nombrando para sustituirle, al catedrático don Luis Jiménez de Azúa.

Nombrando para la vicepresidencia de dicha comisión a don Jerónimo González.

Apróbandole la fórmula con que ha de promover el cargo el Fiscal General de la República.

UNA INTERESANTE CIRCULAR A LOS FISCALIS PARA REPRIMIR A LOS EXTREMISTAS DE TODO GENERO

Madrid.—El fiscal general de la República, ha dirigido a todos los fiscales una circular refiriéndose al artículo 104 de la Constitución del Estado, por el cual se encomienda al Ministerio fiscal, velar por el exacto cumplimiento de las leyes.

Habla del interés social del momento actual de España y dice que los fiscales han de poner el mayor esmero para vigilar los términos en que se producen los elementos de la izquierda y de la derecha, en su carácter extremistas, conforme a las disposiciones del Código penal, sancionando rápidamente los abusos que se cometan.

Termina diciendo, que esos abusos del extremismo, han de ser corregidos con arreglo a las leyes rituarías y al Código penal.

FUNERALES POR LOS GUARDIA CIVILES. -- UNA MANIFESTACION. -- SE PROMUEVEN INCIDENTES. -- RESULTA LESIONADA LA CONDESA DEL PUERTO

Madrid.—En la Iglesia de la Concepción se celebraron esta mañana solemnes funerales por las almas de los guardias civiles asesinados en Castilblanco.

Asistieron al acto, numerosos jefes y oficiales del benemérito instituto y numeroso público. Terminado el acto se organizó una manifestación que se dirigió al ministerio de la Guerra para firmar en los pliegos que allí existen colocados.

Al llegar frente al Ministerio, se escucharon algunos gritos y se originó un pequeño tumulto. Para evitar que se pasara a mayores, aliterando el orden público, intervinieron los guardias de asalto, restableciéndose la tranquilidad.

Resultaron varias personas lesionadas, entre ellas, la condesa del Puerto, que como se recordará era ya de las ex-infantas.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros recibió al ministro de Estado señor Zulueta y a una comisión de Ingenieros de Aeronáutica.

MAS DECRETOS FIRMADOS POR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El Presidente de la República ha firmado los decretos siguientes:

Ascendiendo a mayor general del extinguido Cuerpo de Alabarderos, con el 90 por 100 de su haber y concediéndole el retiro a coronel, a don Enrique Feduchy.

Concediendo los siguientes mandos de complemento:

La subinspección del quinto tercio al coronel don Carlos Ochotorena; el teniente coronel don Santiago Vallejo, a la Comandancia de Amería; don Juan Pol, a la de Zaragoza; el teniente coronel don Eulogio Pérez, a la de Guipúzcoa; el teniente coronel don Luis López, a la de Salamanca; don Santiago Becerra, a la de Infantería del 14 Tercio.

Disponiendo que pase a la segunda reserva el general de brigada don Antonio Martín Torrente.

ADHESIONES A LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Esta mañana ha continuado el desfile de personas de toda las clases sociales que acudieron al Ministerio de la Guerra.

Ultimas publicaciones editadas en el mes de diciembre de 1931

BONFANTE.—Las relaciones de vecindad. Traducción, prólogo, concordancias y apéndice, por A. García Valdecasas.—7 pesetas.

CONSTITUCION.—de la República española, ley de Responsabilidades y de Defensa de la República. Edición oficial.—1,50 pesetas.

ORUE.—La Sociedad de Naciones, segunda edición revisada y aumentada.—12 pesetas.

AZPETIA.—Legislación Notarial. (De las Contestaciones Notariales) 15 pesetas.

CAMPOY.—Elementos de Hacienda pública. (De las Contestaciones de Auxiliares de Aduanas).—6 pesetas.

RNIZ DE GOGEGUI.—Elementos de Física y Electricidad. (De las contestaciones de Oficiales de telegrafos).—11 pesetas.

SANCHEZ.—Geografía general y de España. (De las mismas contestaciones).—9 pesetas.

MIGUEL.—Elementos de Algebra y Nociones de Trigonometría. (De dichas contestaciones).—8 pesetas.

LOPEZ FREIGERO.—Contestaciones al Programa de Carteros urbanos.—10 pesetas.

Nuevas Administraciones exclusivas

FABREGAS DEL PILAR.—Políticos y funcionarios. Cuestiones candentes. Realidades españolas. 6 pesetas.

MAURA.—Dictámenes. Tomo VI.—30 pesetas.

SERRANO.—Tecnología industrial. Tomo I. Molería y forja. Texto y Atlas.—35 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

rra, para firmar las listas colocadas en la Dirección General de la Guardia Civil.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El Ministro del Trabajo señor Largo Caballero, recibió a los informadores, diciéndoles que había recibido a una comisión de funcionarios jubilados que le pidieron la constitución de un jurado mixto.

Largo Caballero les prometió estudiar el asunto.

Había recibido telegrama del gobernador civil de Tenerife dándole cuenta de que había quedado resuelta favorablemente la huelga de cargadores del puerto, también en Linares se había resuelto el conflicto planteado en la Mina "Venus".

Había leído en un periódico unas declaraciones que se le atribuyen al gobernador civil de Logroño sobre un expediente formado al patrono señor Muro.

Si todas las noticias que se propagan son como estas, están lucidos sus inspiradores y propagandistas.

ACCIDENTE DE "AUTO"

San Sebastián.—Por las cercanías de Irún marchaba el automóvil que guiaba Ignacio Nozaval, el cual, por no atropellar a una criatura, chocó contra un muro, ante el que se hallaba el sobrestante de la Diputación don Gregorio Goicoechea, que resultó atropellado y muerto.

UNAS MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha dicho a los periodistas que las izquierdas son las que deben gobernar en España.

El diputado señor Sabrá, hizo saber a los ministros, que el patrono señor Muro, se negaba a cumplir las bases de trabajo acordadas, y además de todo esto, había sido objeto de una sanción y no de expediente alguno.

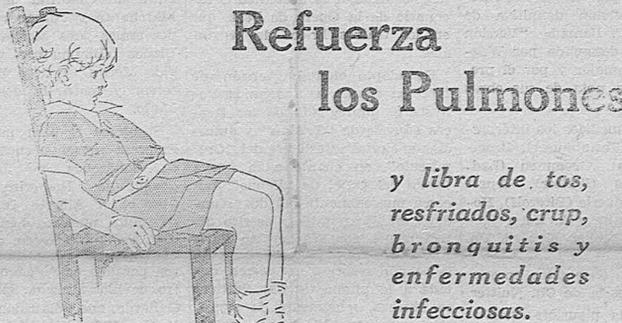
Lo que podía haber habido en el Ministerio era un recurso del citado patrono, contra la sanción que le hubiera sido impuesta.

EL PROXIMO DISCURSO DE MAURA. -- SE OCUPARA DE LA QUEMA DE LOS CONVENTOS.

Madrid.—Se sabe cuáles han de ser los temas que abordará don Miguel Maura, en el discurso que pronunciará el próximo domingo.

Maura hablará de la quema de los conventos, de los problemas que afectan a la economía nacional, de obras públicas, de la reforma agraria y del Estatuto catalán.

El discurso de Maura es esperado con el mayor interés.



Refuerza los Pulmones

y libra de tos, resfriados, crup, bronquitis y enfermedades infecciosas.

La EMULSION SCOTT desarrolla el cuerpo y fortalece los huesos. Enriquece la sangre y tonifica los nervios. Robustece los tiernos pulmones de los niños y mejorando todo el organismo, proporciona una inmunidad natural contra las infecciones. Los niños la toman con fruición y digieren con facilidad todas las gotitas de este alimento perfecto.

Dad al niño la EMULSION SCOTT por sano que parezca; y la necesita y evitared más de una enfermedad tal vez muy seria.

Con la EMULSION SCOTT teneis la satisfacción de saber que contiene efectivamente aceite puro de hígado de bacalao—la selección de Noruega—con todas sus virtudes medicinales vitaminas y grasas en su más alto grado.

Emulsión Scott

GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de: TOS PERTINAZ, DEBILIDAD GENERAL, ESTADOS CONSUNTIVOS, BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO, FORMACION DE LOS DIENTES, DEPAUPERACION DEL ORGANISMO



CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO. -- NO HACEN MANIFESTACIONES LOS MINISTROS

Madrid.—Esta mañana a las once, se celebró Consejo de ministros en el palacio de Oriente, presidido por el Presidente de la República.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Los ministros salieron en grupo y no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Únicamente el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, se detuvo a hablar con ellos, diciéndoles que en el Consejo el Presidente del Gobierno había hecho un resumen de la política general y de las tareas parlamentarias.

La situación política ha quedado por completo despejada, después del discurso que en la Cámara pronunció el señor Azaña.

Todos los ministros han llevado firmas de decretos de sus departamentos.

Yo, por mi parte, he llevado también algunos decretos a la firma, que después se los facilitará a ustedes para su publicación.

La mayor cantidad de decretos firmados por el presidente, lo ha sido de los ministerios de Gobernación y Justicia.

De los más el decreto más importante es uno nombrando subse-

cretario de Obras Públicas, a don Teodomiro Menéndez.

NOTICIAS DE BARCELONA. POLICIA REESTABLECIDO. -- UN ATRACO EN UNA CASA DE COMPRA Y VENTA.

Barcelona.—El equipo belga de hockey que llegó ésta mañana ha estado entrevistándose con el señor Maciá, presidente de la Generalidad.

Dentro de breves días luchará con el equipo local.

Restablecido de sus hridas ha llegado procedente de Zaragoza don Rafael Oliveros, policía, que fue herido en la huelga última.

Estuvo en la Jefatura superior de Policía cumplimentando al señor Menéndez.

En el Teatro Thalia la Policía practicó un registro, incautándose de una pistola automática, propiedad de don Pedro Arques.

Al medio día, en una casa de compra y venta de la calle de Pelayo, 46, encerrada en el mismo edificio donde está el Banco Urquijo, penetraron dos desconocidos, que se aproximaron al mostrador, pretendiendo empuñar un reloj de níquel.

Los dependientes hicieronles ver que allí no se tomaban esa clase de efectos, y entonces los desco-

nocidos se retiraron para volver al poco rato con una máquina de afeitar y con la misma pretensión de que le fuera empuñada.

Otra vez los dependientes rechazaron el objeto y otra vez se marcharon los desconocidos, pero al rato volvieron empuñando sendas pistolas, con las que amenazándolos en una habitación enarbolada al personal de la casa, enmediata, donde los maniataron y taparon la boca con unos pañuelos.

Seguidamente los desconocidos apoderándose de cien pesetas, respetando todas las joyas que había en la tienda y dándose a la fuga.

Los dependientes, repuestos de la impresión, comenzaron a dar gritos de auxilio, y no obstante ser una calle muy concurrida la de Pelayo, los asaltantes no pudieron ser detenidos.

Ha sido detenido por la policía el vendedor de pieles Pedro León, que el 31 de Marzo del pasado año, se encontraba en el pueblo de San Felú del Llobregat y como unos niños se burlaran de él, sacó una pistola e hizo fuego contra el grupo matando a uno de ellos.

Ingresó en la cárcel a la disposición del juzgado correspondiente.

El gobernador civil ha recibido la visita del general y coronel de la guardia civil.

También ha recibido una comisión de la sociedad obrera de San Pedro Pescador, que iba para tratar del conflicto del puerto.

A este efecto el gobernador dijo a los periodistas que llamaría a su despacho a representantes de todas las sociedades obreras del puerto para ver la forma de encontrar una fórmula de arreglo.

Los periodistas preguntaron al gobernador si había sido aprobada la reapertura del local del Sindicato de transportes, contestando el señor Mole que todavía no se había resuelto nada de ello, porque era asunto que estaba pendiente de la Jefatura superior de Policía.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN GANDIA Y OLIVA

Valencia.—Ha regresado, terminada su visita a diversos pueblos del distrito de Gandía y Oliva, en los que ha intervenido en las cuestiones resolutorias de conflictos obreros, el delegado regional del Trabajo, señor de Gracia, que ha estado en el Gobierno civil, comunicando al señor Doport impresiones recogidas personalmente en el viaje a que nos referimos, con especialidad de Jerez.

Del propio señor delegado regional del Trabajo publican hoy los periódicos un remitido, desmintiendo especialmente ciertas aseveraciones de "El Pueblo" y otras informaciones de Prensa, asegurando, por el contrario, que el firmante no tuvo noticias de la huelga de Jerez hasta el propio día 4 por la tarde, o sea e de los sucesos, y por un oficio del gobernador civil, disponiendo que interviniese en las gestiones resolutorias del paro.

EL PARO OBRERO EN SALAMANCA

Salamanca.—Se ha celebrado, convocada por el alcalde, una asamblea de fuerzas económicas para tratar del paro obrero.

El alcalde expresó que el Ayuntamiento no podía por sí sólo resolver el problema, por lo que reclamaba el concurso de todos.

Se acordó solicitar la construcción del Instituto y la restauración de algunos monumentos para resolver la crisis de la escasez de trabajo.

LOS OBREROS PARADOS DE PALENCIA

Palencia.—Los obreros parados han solicitado nuevamente del Ayuntamiento trabajo para todos, en número de 600.

Durante el día de ayer la mayoría de los parados estuvieron picando la capa de hielo que cubría las calles.

Hoy ha aparecido un manifiesto, que los obreros dirigen a la opinión, solicitando la ayuda de todos los elementos para resolver la crisis.

LOS SIN TRABAJO VISITAN AL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Una comisión de obreros sin trabajo visitó al alcalde para que éste decidiera dónde han de comer los que se hallan sin trabajo y sin hogar, pues recientemente se ha tomado el acuerdo de cerrar los comedores para evitar los escándalos con el reparto de comidas, las cuales se repartirán en los domicilios.

El alcalde prometió resolver el conflicto.

SEIS DETENIDOS POR LOS SUCEOS DEL DIA 31

Badajoz.—A las siete de la tarde han sido detenidos en el pueblo de Feña, por orden del juez instructor de los sucesos del día 31, Valentín Franco, Manuel Tejada, Bernardino Díaz, Juan Becerra, Crisanto Cortés y Braulio Fernández.

Han sido conducidos a la cárcel de Zafra, quedando incomunicados.

MEDIDAS PARA CONSERVAR EL TESORO ARTISTICO DE BURGOS

Burgos.—El alcalde de Villaseca de Irena supo, por confidencias, que se preparaba el envío a Santander de valiosos objetos artísticos de la iglesia de Santiago de Tudela.

Puso el caso en conocimiento del gobernador, quien ordenó que se hiciera un inventario de los objetos del culto y se prohibiera su salida de la provincia.

El párroco de Santiago de Tudela ha firmado un acta garantizando que los objetos artísticos inventariados no saldrán del lugar en que se hallan.

El gobernador adoptará medidas energéticas para que se conserve y se respete el tesoro artístico que esta provincia encierra.

INAUGURACION DE CANTINAS ESCOLARES

Burgos.—Con asistencia de todas las autoridades se han inaugurado las Cantinas Escolares, donde se dará de comer diariamente a 156 niños.

Pronunciaron discursos el alcalde accidental, el director de la Escuela Normal y otras personalidades.

PLIEGOS DE FIRMAS EN LOS COMERCIOS DE SALAMANCA

Salamanca.—Continúa el desfile de personas pertenecientes a todas las clases sociales para firmar en los pliegos colocados en diversos comercios de la plaza Mayor.

En dos días firmaron más de dos mil personas.

E n los pueblos también se recogen muchas firmas de adhesión y protesta.

UN CENTENAR DE DETENIDOS

Bombay.—Las detenciones de personalidades indias significadas del Congreso llegaron a un centenar. El número de organismos indios afiliados al Congreso que han sido declarados fuera de la ley llega a noventa.

Entre los detenidos, además de Chandi y Patel, figuran el ex presidente de la Asamblea Nariman, el presidente del Congreso de Bombay, Nagindas, que fué el dirigente y el alma de la lucha el año pasado en Bombay.

También hay ocho mujeres entre los detenidos.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA ES OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

Veracruz.—El embajador de España en Méjico ha sido obsequiado con un banquete a bordo del vapor "Cristóbal Colón".

En el banquete han estado representadas las autoridades civiles y militares y los más destacados miembros de la colonia española.

ASALTO A UN AYUNTAMIENTO

Méjico.—Los periódicos publican informaciones, según las cuales un grupo armado atacó al Ayuntamiento de Guadalupe, Estado de Zacatecas, intentando echar a los nuevos concejales.

La policía, al repeler el asalto, ocasionó cuatro muertos y diez heridos.

HUELGA TERMINADA. -- LOS AUTORES DE UN ATENTADO.

Lisboa.—La huelga de chóferes de Oporto se puede considerar terminada, debido a las energías medidas tomadas por el gobernador civil, habiéndose normalizado la circulación de vehículos.

Los autores del atentado criminal contra una camioneta, a consecuencia del cual resultaron algunas personas heridas, se han confesado autores del hecho.

LA REELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Lisboa.—Va a ser publicado un decreto, estableciendo el principio de reelección del presidente de la República.

E brevemente será publicado en la Prensa diaria, el proyecto de la nueva Constitución que el Gobierno, en Consejo de Ministros, ha aprobado y estudiado para que sobre ella se manifiesten las diversas corrientes de opinión.

DOS BORRACHOS INTENTAN AGREDIR AL JEFE DEL GOBIERNO DE RUMANIA.

Bucarest.—Dos individuos, en estado de embriaguez, se han lanzado sobre el automóvil del Presidente del Consejo, intentando agredir, armados de cuchillos, al jefe del Gobierno.

El chófer pudo evitar la agresión lanzando el coche a toda velocidad.

Dos borrachos han sido detenidos y han declarado que obraron bajo los efectos de la embriaguez y que ignoraban que el ocupante del vehículo fuera el profesor Iorga.

# Ayuntamiento

## INTERVENCIÓN

Movimiento y situación actual de los Presupuestos extraordinarios.

Venta de terrenos sobrantes: presupuesto de 1928, 200.000 total, 200.000; ingresos pendientes en 25 de Agosto de 1931, 200.000.

Producto de la venta de láminas de propios, presupuesto de 1928, 376.369; total 376.369; ingresos efectuados 383.532; excesos en recaudación 7.163.

Subvenciones del Estado para casas y grupos escolares: presupuesto de 1928, 200.000; total, 200.000; ingresos pendientes en 25 de Agosto de 1931, 200.000.

Reintegro acometidas alcantarillado: presupuesto de 1928, pesetas 304.365,60; total, 304.365,60; ingresos efectuados, 308.052,33; excesos en recaudación, 3.686,13.

Operación con Banco Crédito Local de España: presupuesto de 1928, 10.607.247,68; total pesetas, 10.607.247,68; ingresos efectuados, 10.412.080,22; ingresos pendientes en 25 de Agosto de 1931, 195.167,46.

Reintegro un tercio costo alcantarillado: presupuesto de 1928, 1.539.274,09; total 1.539.274,09; ingresos efectuados 1.515.795,40.

Reintegro de parte del costo de aceras y pavimentos: presupuesto de 1928, 350.000; total 350.000; ingresos efectuados 142.279,30; ingresos pendientes en 25 de Agosto de 1931, 207.720,70.

Resultas: Sobrantes de liquidaciones de presupuestos: 570.005,75; total, 570.005,75; ingresos efectuados, 928.132,42; excesos en recaudación, 358.126,67.

Veinte mil obligaciones adjudicadas a "Arnús Gari": presupuesto de 1929, 10.000.000; total pesetas 10.000.000; ingresos efectuados, 9.500.000; quebranto de emisión en empréstito de 10.000.000, 500.000. Ingresos no consignados en presupuestos: 256.303,10.

## ZONA FRANCA

Esta tarde a las siete se reúne bajo la presidencia del Alcalde señor Alvarez López, el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

## COMISIONES

Para las siete de la tarde de mañana viernes, ha sido citado el Comité mixto de paro forzoso, que despachará asuntos de trámite.

A las cinco y media de mañana se reunirá en la Casa Consistorial, la comisión de Servicios Eléctricos.

Para las diez y media de mañana ocho, ha sido convocada la comisión de Jardines y Banda.

## SESION MUNICIPAL

Por falta de número no se celebró sesión hoy en el Excelentísimo Ayuntamiento, se reunirá de segunda citación, el próximo sábado.

## PERDIDA

Encontrada en la vía pública una papeleta del Monte de Piedad Sección de Alhajas, un bolso de señora, conteniendo metálico y una llave, se advierte para que quienes se consideren sus dueños, se pasen por la Sección de Alcaldía en donde prevía la oportuna justificación pueden ser recogidos.

# De San Fernando

## LA CABALGATA DE ANOCHE

Un éxito constituyó para el joven y valiente banderillero Collantito, la organización de la cabalgata de Reyes Magos, que anoche recorrió la población con el general beneplácito del público y sobre todo de la "gente menuda".

A las ocho y treinta salió de la Venta de Britaña, la cabalgata, en la que figuraban numerosos jóvenes con escaleras, zambombas, tambores, etc., a los que seguía montado en un burro el Page-guía, que era el antiguo novillero Verdulento, hoy mozo de estoque de Lepoldo Blanco; después los tres reyes, montando briosos caballos y con capas de la bandera tricolor, y que eran los aficionados El Tato, Amadeo y Gálvez, y de palafrenero, vistiendo vistosos trajes, otros varios torero y aficionados, entre los que iban Collantito, Facultades II, Huelva, Merita, Niño de la Alta y otros.

Recorrieron toda la población y llevaban faroles de manos, de vistosos colores.

Se publicó se echó a la calle, y hasta las once horas que se recogió la comitiva, se vieron las principales vías de la población rebosantes de público.

No terminaremos sin felicitar al amigo Collantito, por el éxito de esta organización, en la que ha realizado la hermosa obra de despertar el entusiasmo de todos los niños, sin distinción de clase.

## UN BENEFICIO

A beneficio de la preciosa señorita Marujita Oños, que marcha a Madrid a perfeccionar sus estudios de canto, tendrá lugar el próximo viernes en el teatro de las Cortes, un grandioso festival, en el que tomará parte el cuadro artístico de Puerto Real, que dirige don José Oños, y la beneficiada con el barítono don Enrique González y tenor señor Plineda.

Hay gran animación para esta fiesta, que seguramente será de fructífero resultado para la beneficiada.

## "LA GUÍA ANUARIO"

En la próxima semana aparecerá la interesante obra "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval", que edita nuestro querido com pañero en la preta, el correspondiente del "Diario de Cádiz" y "A B C" don Gaspar Fernández de León.

El pedido de ejemplares es numeroso y ello demuestra la favorable acogida que tendrá la obra del buen compañero.

## FALLECIMIENTO

En Fernando Pío donde estaba destinado en la Guardia colonial, ha fallecido nuestro paisano el cabo de la Guardia civil don Manuel Quintana Hostos (q. e. p. d.), hermano del empleado de oficinas de la S. E. de C. N., don Pedro, y sobrino del telegrafista del Arsenal de La Carraca, don Cayetano de Hostos y Sierra.

El finado estuvo en ésta en el mes de noviembre último, pasando unos días con su familia, marchando para Fernando Pío a final de dicho mes.

A la desconsolada viuda e hijos, hermanos don Pedro y don Ramón, a su tío don Cayetano y demás familia, enviamos nuestro pesar por tan cruel desgracia.

RODRIGUEZ MARTIN.

6-1-932.

# Maniobras contra la economía nacional

Nos comunica la Secretaría de Defensa del Ahorro que existen organizaciones criminales que se dedican a provocar la baja de la peseta y de los valores nacionales con el propósito de adquirirlos después de depreciados.

¡No desprenderos de ellos y evitaréis así tan burda y perjudicial maniobra!

Tened presente que el alza de la peseta y de todos nuestros valores ha comenzado y debe continuar.

La aprobación por las Cortes de la nueva Constitución, la elección de Presidente de la República y los firmes propósitos del Ministro de Hacienda, son hechos que consolidan la iniciación en el restablecimiento de la confianza del capital y, por tanto, en el alza de los valores nacionales que se cotizan en Bolsa.

Contribuir al mantenimiento y persistencia de esa confianza es obra de buenos administradores. Se aumentarán así los boñillos particulares y el peculio nacional.

MANTEQUILLA

P. F. ESSENSSEN

LA PREFERIDA

## Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 8 de Enero.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Infantería.

## PRESENTACIONES

Comandante médico don Enrique Sánchez Vích, a Sevilla, a incorporarse.

Orden del día de la segunda División del 3 de Enero.

Por la Pagaduría Divisionaria de Haberes se interesa lo siguiente:

"Que ordene a los Comandantes Militares de la División, que todo el personal que cobra sus devengos por esta Pagaduría, remitan los jus-

tificantes del uno al siete de cada mes especificando todos sus devengos y las disposiciones por que fueron concedidos, a fin de poder formalizar la documentación de pago en el plazo fijado, remitirla para su liquidación a la Intervención general y que sea librado su importe para proceder al pago.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.

OTRA DEL DIA 5 DE ENERO

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama hoy dice:

"Sin publicar plantillas Cuerpo Suboficiales y convenio sean estas conocidas por las actuales Clases de segunda categoría, antes de finalizar el plazo que la Ley concede, se proroga éste hasta el día 31 del mes corriente debiendo Clases de referencia solicitar el pase a nuevo Cuerpo o continuar situación actual por medio de papeleta duplicada, firmada por los interesados de las cuales será devuelta una, para los Jefes de Cuerpo, los que remitirán la otra directamente a Sección personal este Ministerio".

Lo que de orden de S. E. se hace público en la general de este día, para conocimiento, cumplimiento y efectos.

Orden de la Plaza del día 7 de Enero de 1932.

Por ausentarse en el día de hoy de esta plaza en comisión del servicio, hago entrega del mando de la Comandancia Militar de la misma al Excelentísimo señor Coronel del Regimiento Infantería número 27 a quien por ordenanza corresponde.

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para conocimiento.—El Capitán de Estado Mayor, José Artieda.—Rubricado.

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

El gobernador civil interino, señor Icardi, recibió en su despacho de la Diputación, en la mañana de hoy, las siguientes visitas:

El concejal de este Ayuntamiento, don Matías Carrasco, acompañando a una comisión de concejales socialistas de Villamartin.

El señor Villalobos, delegado gubernativo de la provincia, y don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

### PIDIENDO EL LEVANTAMIENTO DE CLAUSTRURA DE UN CENTRO

Visitó también al señor Icardi una comisión de la antigua Federación de Sindicatos, que solicitaron autorización para celebrar en el local clausurado de la misma el mitin que el próximo día 10 tienen en proyecto los ferroviarios.

El gobernador les contestó que por tratarse de una Sociedad clausurada no puede concederse dicha autorización, mientras no habite el local una organización legalmente constituida.

### REGLAMENTO APROBADO

Hoy ha sido recogido del Gobierno civil, aprobado por la primera autoridad civil, el Reglamento del Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Jerez, afecta a la C. N. T.

Y terminó el señor Icardi diciendo a los reporteros que no había novedad alguna en la provincia.

# Crónica cinematográfica

## ENTREVISTANDO A RAMON NOVARRO

Mientras unos artistas están dispuestos a pasar la mar de trabajos para obtener publicidad, otros, en cambio, no vacilan en pasar los mismos trabajos para evitarla. Ramón Novarro pertenece a este último grupo: el astro mexicano acude aun al disfraz, en su afán de pasar inadvertido entre las multitudes.

Los periodistas, casi invariablemente, hallan la casa y el camarín de Novarro, cerrados para ellos. Mas el reportero que logra acceso al santuario del actor, aquél que descubre al fin el mágico "Sésamo", se siente inmediatamente compensado por sus trabajos.

Y es que Novarro es un sujeto espléndido para entrevistas. Su espíritu inquieto, su "sense of humor", su deliciosa filosofía de la vida, mantienen vivo el interés del reportero hasta el último instante.

Había que verlo, el día en que lo entrevistamos, en su camarín del estudio... Lucía la misma bata que usó durante la filmación de "OMAKHAYAM, su primer triunfo en el cine, y que conserva por mera superstición como lo confiesa el mismo sonriendo.

Algunos periodistas han tratado de describir a Novarro como un recluso, un hombre que, aunque atado a este mundo pecaminoso por las circunstancias de la vida, anhela sin embargo retirarse a un convento a pasar sus días en la soledad.

Quien, con tal retrato en la mente, visite a Novarro, se sorprenderá al ver, en lugar del asceta descrito, a un joven alegre e ingenioso, seguro de sí mismo y enamorado de su profesión. Y por cierto que Novarro no hubiese podido permanecer diez años en el cine, y retener el favor del público, si no trabajara con verdadero amor por su obra.

—Señor Novarro—principiamos—¿Es cierto que su ambición se cifra en ser director de películas?

—No precisamente—replicó el artista—Es verdad que a veces siento el deseo de "trocar el maquillaje por el megáfono", como dicen los periodistas... Pero creo que eso no es sino inquietud artística... y muy humana. Todos ambicionamos alguna vez ser lo que no somos, ¿no es cierto?

Como saben ustedes, ya en una ocasión dirigió dos películas: "Sevilla de mis amores", en español, y la versión francesa de esa misma cinta. Aquella labor me gustó muchísimo; es un trabajo tan interesante, o más, que el del actor... Pero nunca renunciaría yo completamente a representar en la pantalla, aunque sí me gustaría dirigir una película de vez en cuando.

—No es curioso cómo se esparcen falsos rumores en este mundo?—prosiguió el astro, sentándose frente al tocador de su camarín, y empezando a aplicarse el maquillaje.—Un periodista descubrió que era yo amante de la soledad, simplemente porque no me gusta aparecer en público... Y desde entonces todo el mundo cree que soy un misántropo.

Y la verdad es que, lejos de eso, me deleita la sociedad de mis amigos y me encanta participar en sus reuniones. Pero mi trabajo en los estudios me tiene tan ocupado. Pero mi trabajo en los estudios me tiene tan ocupado, que sólo entre una y otra película puedo hacer visitas, estudiar música, y repre-

sentar en el teatro privado de mi casa.

Echamos una ojeada al reloj; la entrevista tocaba a su término. Novarro, que había seguido nuestra mirada, murmuró sonriendo:

—¿Hay alguna otra cosa que quieran ustedes preguntarme?

—La había: Novarro filma al presente una nueva película para la Metro-Goldwyn-Mayer... con Greta Garbo de heroína.

—¿Cuéntenos usted su impresión de Greta Garbo—pedimos.

—Lo siento, señores... pero la lección ha terminado—replicó Novarro con un guiño pícaro, a tiempo que abandonaba el camarín.

## Cosas que pasan

### ATROPELLADO POR UN CARRO

El guardia municipal número 19, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Juan Parodi Macías, (a) "Paquiro", de 17 años de edad, domiciliado en la Avenida Pablo Iglesias; donde atropelló con el carro que conducía, folio 163, de la propiedad de Luis Villanega, que vive en Avenida Marconi; al niño de siete años, Juan Quiñones Riquel, que tiene su domicilio en Mesón número 3.

El Juan, resultó con contusión y erosión en el maleo interno, lado izquierdo, y contusión con hematoma en el pie derecho (pronóstico leve), de cuyas lesiones fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

### MALOS TRATOS DE OBRAS

En la Comisaría de Vigilancia, comparecieron los guardias municipales números 22 y 30, Manuel Alcalá y José Luengo, presentando detenido a Salvador Cervera Cano, domiciliado en Avenida Pablo Iglesias número 54; detenido en la calle Jesús María y José, 3, donde momentos antes promovió fuerte escándalo, insultando, amenazando y maltratando de obras a la casera de dicha finca, Aurora Fernández Pérez, quien causó erosiones en el antebrazo derecho, en su cara anterior, pronóstico reservado; de las que tuvo que ser asistida la Aurora en el Hospital de Mora.

## Por los pueblos

### VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Participan de Medina que ayer, en la carretera que va de dicho pueblo a Alcalá de los Gazules, se quedó sin freno el camión de Manuel Cerejido García, y por hacer pendiente en dicho sitio volcó el auto sobre el lado izquierdo, destronzándolo por completo.

El chófer y tres ocupantes del coche mencionado, resultaron con contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Asistido por el médico don Joaquín Hurtado Núñez, éste pronosticó de leve las heridas.

Presentado el Juez de instrucción en el lugar del vuelco, instruyó las diligencias del caso.

### "HURTON E INSULTON"

De Puerto Real dicen que Manuel Ariza Gil, fué detenido por haber hurtado ocho arrobas de leña del muelle "El Trocadero", insultando además al guarda de la misma Francisco Caro del Valle; al decirle éste al detenido que no se llevara la leña de referencia.

### POR HURTAR BELLOTAS

En Alcalá del Valle en el sitio

denominado "Puente de Palo", de dicho término municipal, fue detenido Manuel Dorado Rodríguez, el cual conducía en un saco una carretilla de bellotas de la finca "Fuente de la Arena", propiedad de doña Eugenia Ribóros Valdelomar.

## DOS MUJERES QUE SE INSULTAN

En Atunara, Carmen Martín Prieto, de 50 años denuncia a Dolores Díaz, diciendo le había insultado y arrojando también varias piedras a la barraca en que habita.

La denunciante, por su parte, dice que recibió insultos primero de la denunciante.

Y para saber quién lleva razón, en el asunto entiende el Juez correspondiente.



## Las CANAS ENVEJECEN

Suprimas usted con la incomparable agua de tocador.

## LA FLOR DE ORO

Úsela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, rídiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

## Hotel Atlántico

Ayer tarde tuvo lugar el Te Dancesant para los niños, siendo obsequiados con rosas de Reyes con sorpresas.

Esta reunión fué tan animada que algunas familias presentes decidieron quedarse para una comida improvisada, pidiendo al director del Hotel que dejara la Orquesta funcionar para la cena, que resultó también animadísima.

A esta comida asistieron, además de los huéspedes del Hotel, los Marqueses de Soto Hermoso, don Federico Shotte, don Ernesto Ibañez Rizo, don Juan Magaz Henestrosa, don Donald J. Kendall, don Roberto Dunn, don José Ortiz Echagüe, don Joaquín Riquelme, don Roberto Langlands, don José García Rosende, doña Helen Ingles, don Fernando Cordeiro y Gil; las familias de don Avaro Picardo, don Luis Casorio, don César Pemán, Stocker, con su hijo; don Federico Victor, don Enrique Macpherson, señores Armunia, Aguilera, Casas, familia de Hohr, señoría de Lacave, señoría de Medina Garvey, señor Moreno Quesada, señor Urrutia, señor Moreno de Guerra.

TOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA-DR. CALBETO

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depurativas

Antibiliosas

Antiterpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID

Finalmente, cumplir cuantos cometidos de carácter técnico-industrial tiene confiados o confien por el Estado a los órganos e Ingenieros del Cuerpo, así como cuantansa comisiones y servicios extraordinarios el Gobierno determine.

## SECCION PRIMERA

### CONSEJO DE INDUSTRIA

Su constitución y funciones.

### CAPITULO PRIMERO

#### Estructura

Art. 6.º El Consejo de Industrias, que residirá en Madrid, se compondrá de nueve ingenieros Industriales en activo de los servicios a cargo del Ministerio de Economía Nacional, Inspectores generales, con categoría y retribución de Jefes superiores de Administración civil en su primera clase.

Art. 7.º Esta entidad, que es órgano consultivo del Estado y en especial del Ministerio de Economía Nacional, constituye la Inspección Industrial Central y es, por dicho carácter y por sus funciones inspectoras y de asesoramiento en cuestiones

técnicas y de orden general sobre la industria, la categoría superior del Cuerpo de Ingenieros Industriales. A él corresponde los últimos informes, exceptuando los del Consejo de Estado, para cuestiones administrativas que han de preceder a las resoluciones de la Administración pública en materia de industria.

Dentro de estas funciones, incumbe al Consejo promover y proponer todo cuanto considere beneficioso para el desarrollo y el progreso de la Industria, ya se trate de materia legislativa o gubernativa, y para la mejora de todos los servicios, tanto en el orden técnico-económico como en el administrativo.

Art. 8.º Constituirán el Consejo de Industrias: un Presidente, Consejero, Inspector general, Jefe superior efectivo del Cuerpo, nombrado por Decreto del Ministerio de Economía Nacional. La propuesta para el nombramiento al ocurrir la vacante y el día 15 de Diciembre cada bienio para los ejercicios siguientes, correspondrá al Consejo en Pleno.

Dos Presidentes de Sección, pro-

aprobada por el Consejo o por jubilación.

Cuando se produzca una vacante deberá proveerse inmediata y necesariamente por el turno de antigüedad o de méritos en el Cuerpo o mérito en la esfera privada, según corresponda aquélla a una u otra clase.

Siempre que el Ministro de Economía Nacional, o por su delegación, el Director general de Industrias, tenga a bien asistir a las sesiones del Consejo, las presidirá con voz y voto.

Art. 10. El Consejo contará con un Secretario general nombrado por Decreto del Ministerio de Economía Nacional, entre los Ingenieros Jefes con más de tres años de ejercicio como tales en Jefaturas provinciales de Industria, previa propuesta de aquél organismo, como resultado de la celebración de un concurso-oposición, con arreglo a los preceptos que se señalen en los artículos 50 y 51, y además contará con el número de Ingenieros, Jefes o subalternos que se fijan en los cuadros de Personal. De entre estos Jefes o subalternos serán designados, por el Consejo en

fas y ordenación de toda clase de suministros industriales en relación con los servicios públicos.

### 3.º-Propiedad industrial.

A) Informes sobre patentes de invención, de introducción y certificación de adición y puesta en práctica de las patentes.

B) Informes técnicos y peritaciones en litigios sobre propiedad industrial.

### 4.º-Seguridad e higiene industriales.

A) Expedición de permisos para el funcionamiento de toda clase de instalaciones industriales y centrales productoras y de transformación de energía, energía, una vez asesorados de sus buenas condiciones de instalación y autorización para la puesta en marcha de las mismas.

B) Reconocer, inspeccionar, vigilar el funcionamiento de máquinas de toda clase, calderas, motores e instalaciones en general, con arreglo a las disposiciones vigentes, para cerciorarse de que se cumplen los Reglamentos de seguridad e higiene en garantía de personas y cosas.

C) Ensayos y pruebas de resistencia de los recipientes a presión.

# Fuera canas Brillantina India (Sin grasa) Gran invento.

Sin teñirlas ni arrancarlas



(Sin grasa) Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. BARRERA, calle Muñoz Torrero, n.º 4 (MADRID y en principales almacenes.)

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO**  
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para la Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 22 de febrero.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz, el 8 de febrero de 1932.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA**  
El vapor MARQUES DE CO-

MILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.  
Próxima salida de Cádiz el 12 de febrero de 1932.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerro Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida de Cádiz el 29 de febrero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

## Compañía Trasmediterranea BARCELONA

**SERVICIOS OFICIALES**  
**Línea Cádiz Canarias**  
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.  
Jueves 10 de diciembre de 1931: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 14 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 17 de diciembre de 1931: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 21 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 24 de diciembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 28 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 31 de diciembre de 1931: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Nota.—En todos sus viajes, las Moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE y POETA AROLAS, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

**Línea Canarias—Cádiz—Barcelona**  
Lunes 14 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE CADIZ.  
Lunes 21 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.  
Lunes 28 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE CADIZ.

**Línea Cádiz—Larache—Cádiz**  
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

**Servicio Comercial al Mediterráneo**  
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

### RIO-MIÑO

saldrá de Cádiz el martes 15 de diciembre de 1931.  
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admitiendo pasaje para los puertos de escala.

**Línea Canarias—Cádiz—Norte**  
Saldrá de Cádiz el 5 de diciembre de 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Servicio quincenal con escala para Alicante, Valencia y Barcelona.  
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 12 de diciembre de 1931.  
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 26 de diciembre de 1931.

**Línea Fernando Póo**  
Saldrá de Cádiz el 20 de diciembre de 1931, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de febrero de 1932.  
Llegará de Fernando Póo el 2 de enero de 1932, el vapor LE-GAZPI, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214.

## PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

### EFFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES  
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo-BARCELONA

## "El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

Anúnciese en este periódico

### La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América.  
PRIM. NUM. 3

---

### Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA  
Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica, 2

### Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.  
Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.  
Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.  
Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.  
Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.  
Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.  
Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.  
Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.  
Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.  
Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.  
Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.  
Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.  
Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.  
Jefatura de Montes (San José, 8, 3.º): de 9 a 14.  
Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.  
Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.  
Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.  
Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.  
Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.  
Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.  
Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.  
Escuela Normal de Maestros (Mannuel Rancés, 14): de 11 a 12.  
Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.  
Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.  
Comandancia Militar: de 10 a 14.  
Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.  
Audencia: de 10 a 14.  
Los domingos no hay servicio. Los servicios del Retiro Obreiro, se realizarán:  
Juzgados Municipales (G. Riego, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.  
Contaduría Catedral: de 9 a 11.  
Obispaño: de 11 a 13.  
Provisorato (Gral. Riego, 11): de 10 a 13.  
Estadística (D. de Tetuán, 25): de 9 a 14.

### CORREOS

Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.  
Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.  
Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.  
Reintegros, de 10 a 11.  
Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.  
Días festivos, de 9 a 11.  
Pagos: de 10 a 14.  
Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.

### SANIDAD MARITIMA

Todos los días laborables.  
Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.  
Servicios de oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.  
Despacho de buques: de 9 a 13.  
Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.  
Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.  
Laboratorio: de 15 a 16.  
Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.

### ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.  
En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

### ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.

### Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO  
Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.  
En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.  
Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

### MONUMENTOS Y MUSEOS

**La Catedral**  
Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)  
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.  
**Iglesia de San Felipe Neri** (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)  
En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.  
Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.  
**Convento de Capuchinos** (Campo del Sur)  
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.  
**Museo Arqueológico** (Isaac Peral)  
Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.  
**Museo de Bellas Artes** (Plaza de Mina)  
Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.  
**Museo Iconográfico** (Calle Santa Inés)  
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.  
**Torre de Tavira (o del Vigía)** (Calle Marqués del Real Tesoro)  
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.  
**Hospital de Mujeres** (Calle Moreno de Mora)  
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.  
**Tumbas Perromanas (Fenicias)** (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)  
Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

### Obra interesante y nueva

## "El espiritismo, la teosofía y el rotarismo comparados con el Catolicismo"

por don Benito Troitiño y Rey

PRECIO: SIETE PESETAS

De venta: ESTABLECIMIENTOS CERON.—Columela, 23.—Cádiz

# AURORA

La mejor pluma para regalo

Venta en las principales papelerías

FABRICA DE PAN de

## Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.—Teléfono, 1554

---

## José J. de la Cuesta

### Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

D) Inspección y permisos para instalaciones de almacenes y depósitos de materias inflamables, explosivas o venenosas.  
E) Inspección y ensayo de instalaciones eléctricas en su relación con la seguridad pública.  
F) Inspección de toda clase de materia móvil para transporte de viajeros y mercancías por vía terrestre, fluvial, marítima y aérea.  
G) Examen y expedición de certificados de aptitud para todo el personal que ha de conducir los vehículos de transporte.

5.º—Régimen de transacciones y servicios.

A) Redactar, aprobar y revisar las normas, prescripciones, Reglamentos y Ordenanzas de carácter industrial, y en particular de los referentes a servicios públicos de gasa, agua y electricidad.  
B) Informes sobre toda clase de aparatos de mediación utilizados en las transacciones entre el público y las Empresas suministradoras o particulares, atestiguando el orden de proximación de los mismos y apro-

piedad tres años como mínimo una Jefatura industrial o una Cátedra como Profesor titular en las Escuelas del Ramo o Institutos de Ampliación de estudios e investigación industrial. De no cubrirse las plazas, se celebrará un segundo concurso entre los que sean Jefes en propiedad y, finalmente, otros dos Consejeros, nombrados también por elección del Consejo, como consecuencia de un concurso-oposición entre los Ingenieros Industriales de mérito excepcional en la esfera privada. Existirán también tres inspectores generales agregados al Consejo, Jefes superiores de Administración civil nombrados en concurso por antigüedad en el Cuerpo, que asistirán a las sesiones del Pleno o de las Secciones a que sean citados.

Los nombramientos de todos los Inspectores generales se harán por Decreto del Ministerio de Economía, a propuesta del Consejo, de conformidad a lo establecido en el capítulo VI de la Sección segunda de este Reglamento, no cesando como tales Inspectores generales, Consejeros o agregados más que por renuncia

puestos y nombrados en igual forma que el Presidente, de entre los Consejeros Inspectores, que serán a su vez Vicepresidentes del Consejo. Lo mismo éstos que el Presidente podrán ser reelegidos sin limitación al finalizar su mandato normal. Cuando durante el bienio se produzca una vacante en los cargos de Presidente o Vicepresidentes, deberá proveerse en el plazo de dos meses, pero el Consejero nombrado cesará en su cargo de Presidente o Vicepresidente en la misma fecha en que correspondía cesar al que sustituyó no computándose como bienio el período de tiempo en que desempeñe el cargo.

Seis Vocales Consejeros Inspectores generales.

Art. 9.º De los nueve Consejeros, cinco serán designados por rigurosa antigüedad en los servicios del Estado de los que integran el Cuerpo, dos por elección del Consejo de Industria, como resultado de un concurso-oposición entre los Ingenieros Industriales del Cuerpo que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en pro-

bando los que reúnan las debidas garantías de buen funcionamiento.  
C) Verificación y contraste de los mencionados instrumentos al ponerlos en servicio y periódicamente, según los Reglamentos que se aprueben.  
D) Definir y especificar las unidades relativas a cuantas magnitudes físicas se hayan de intervenir en los contratos de servicios. Relaciones de carácter internacional que efecten a Convenios sobre dicha unidades y métodos de medida.  
E) Verificación y contraste de metales preciosos.  
F) Unificación de materiales y productos fabricados.  
G) Representar a la Administración pública en la acción de compensación o de auxilio que en cumplimiento de las leyes haya de ejercer aquélla en la economía industrial, tanto cooperando con los otros órganos de la Administración como en las alegaciones de interés privados.  
H) Proporcionar a los Tribunales de justicia personal idóneo y técnico en materias industriales.